



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
04 de diciembre de 2023

DPP
OD
04/12/2023
9:17:28

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el Orden del Día para la Sesión Extraordinaria VIRTUAL del Pleno del Congreso de fecha 04 de diciembre de 2023, a las 19:30 horas, a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO.110.- Se reforman los artículos 1, 3, 4, 8, 44, 54, 60, 69, 73, 75, 88, 90, 90 DECIES, 101, 102, 187, 197, 218, 222, 226, 235, 236, 245 y 246; así como la denominación del Capítulo XII del Título Quinto para llamarse Capítulo XII del Modelo de Gestión y de las Centrales de Actuarios y los artículos 90 DUODECIES y 90 TERDECIES; se adicionan los artículos 73 bis, 78 BIS y 90 QUATERDECIES; y se derogan los artículos 55, 56, 57 y 57 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; se reforman los artículos 49, 203, 269, 270, 272, 273, 459, 510, 670, 795, 1599, 1612, 1637, 1639, 1794 bis, 1993, 2197, 2199, 2290, 2419, 2749, 2783, 2832, 2839, 2869, 2890, 2891 y 2908; y se deroga el artículo 271, todos del Código Civil para el Estado de Baja California; **Inicialistas, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California; y Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.**

IV.- CLAUSURA.